

Curso Académico: 2022/23

## 27330 - Contabilidad de combinaciones de negocios

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 27330 - Contabilidad de combinaciones de negocios

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

228 - Facultad de Empresa y Gestión Pública

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 448 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas

454 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas

458 - Graduado en Administración y Dirección de Empresas

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

? Proporcionar conocimientos básicos sobre los diferentes tipos de combinaciones de negocios y su contabilidad.

? Examinar las principales técnicas para la contabilización de las combinaciones de negocios.

? Determinar el impacto sobre la información financiera de los diferentes tipos de combinaciones de negocios.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

?Contabilidad de las combinaciones de negocios? es una asignatura de formación obligatoria de 6 créditos ubicada en el primer semestre del cuarto curso del Grado en ADE, perteneciente al módulo de Contabilidad y Finanzas. En este momento de la titulación, el estudiante ya tiene una base previa de Contabilidad al haber cursado varias asignaturas relacionadas con la materia, donde se le ha proporcionado conocimientos relativos a la elaboración, presentación y análisis de la información económico-financiera de las empresas como fuente de información necesaria para la toma de decisiones.

La organización de las empresas pasa, en muchas ocasiones, por el desarrollo de diversos tipos de combinaciones de negocios que pretenden ajustar el tamaño y la actividad de las empresas, así como la forma de gobernarse. Los procesos de combinación de negocios tienen complejos procedimientos para contabilizar la operación y establecer la información financiera necesaria. En esta asignatura se prepara a los estudiantes para que sean capaces de desarrollar la contabilidad de una combinación de negocios, así como para elaborar e interpretar la información financiera resultante.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se trata de una asignatura obligatoria que se soporta básicamente en los conocimientos previos adquiridos en las asignaturas de Contabilidad cursadas en los primeros cursos del Grado.

En el desarrollo de la asignatura se hará uso habitualmente del Anillo Digital Docente (ADD) de la Universidad de Zaragoza: <https://moodle2.unizar.es>. Allí se pondrán a disposición de los alumnos materiales, normativa, casos propuestos y otras actividades programadas. Es obligación del alumno conocer las actualizaciones que se van realizando en el ADD.

Para poder alcanzar los objetivos de aprendizaje previstos es necesaria la asistencia a las clases, tanto teóricas como prácticas, así como la participación activa en dichas clases. Es aconsejable el estudio continuado de la asignatura, así como la realización de las distintas actividades programadas, para facilitar la comprensión de la misma.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

#### Competencias específicas:

- E1.- Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones
- E2.- Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ellas encomendada.
- E3.- Valorar la situación y la evolución previsible de empresas y organizaciones, tomar decisiones y extraer el conocimiento relevante.
- E4.- Elaborar y redactar proyectos de gestión global de empresas y organizaciones.
- E5.- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados, sectores, organizaciones, empresas y sus áreas funcionales.
- E6.- Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.

#### Competencias transversales:

- T1a.- Capacidad de resolución de problemas
- T1d.- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- T1e.- Capacidad para tomar decisiones
- T2a.- Compromiso ético en el trabajo
- T2b.- Capacidad de trabajo en equipo.

### 2.2. Resultados de aprendizaje

- ? Conocer los conceptos contables relacionados con los negocios corporativos, mediante las diferentes formas de combinaciones de negocios.
- ? Conocimiento de la regulación, nacional e internacional, relativa a las combinaciones de negocios.
- ? Comprender los procesos de elaboración de información financiera relativa a las combinaciones de negocios.
- ? Manejar la metodología y técnicas de elaboración de la información financiera de los procesos de combinaciones de negocios.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados que se alcanzan a través del aprendizaje de esta asignatura son de gran trascendencia dentro de los objetivos perseguidos por el grado de Administración y Dirección de Empresas así como para la proyección profesional futura del alumno.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

En la primera convocatoria se establecen dos sistemas de evaluación, uno basado en un proceso de evaluación continua y otro consistente en una prueba final global, todo ello, en cumplimiento del vigente Reglamento de normas de evaluación del aprendizaje (Acuerdo de 22 de diciembre de 2010 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).

El sistema de evaluación continua es exclusivo para la primera convocatoria, en la segunda la evaluación se basará exclusivamente en una prueba global final.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

La asignatura puede ser aprobada mediante la superación de dos pruebas liberatorias, una primera intermedia y una segunda al finalizar el programa, antes del período de exámenes finales, pruebas que se desarrollarán en las fechas que marque la Facultad. Complementariamente, con el objeto de ayudar al seguimiento de la asignatura, se efectuará alguna prueba o actividad, aprovechando el horario de clases prácticas, que también contribuirá a la calificación de evaluación continua.

La primera prueba intermedia, de carácter liberatorio, abarcará los tres primeros temas del programa y la segunda, los temas cuatro y cinco. La ponderación será del 50% para la primera prueba y del 40% para la segunda. Para superar estas pruebas deberá obtenerse una nota mínima de 5 en cada una de ellas. El 10% restante se obtendrá por los resultados obtenidos en las pruebas realizadas en clases prácticas.

En la evaluación se valorará el trabajo constante y responsable, el conocimiento alcanzado en relación con los principales conceptos que componen la asignatura. En todas las actividades se tomará también en consideración la claridad expositiva, la coherencia argumental y la corrección lingüística.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL FINAL

La Memoria de Grado en Administración de Empresas también exige que se establezca un «régimen de dedicación pensado para alumnos que compatibilizan sus estudios con otras actividades que les impiden una dedicación plena de los mismos, ajustándose a las condiciones establecidas en la Normativa de matrícula y Regímenes de Dedicación de la Universidad de Zaragoza». Por ello, la asignatura Contabilidad de Combinaciones de Negocios plantea la posibilidad de superar la materia, así como de obtener la máxima calificación, mediante una prueba global, que tendrá lugar en la convocatoria oficial correspondiente.

La prueba global final constará de dos partes:

Una prueba teórica (1/3 de la nota final) y una prueba práctica (2/3 de la nota final).

La parte teórica consiste en varias preguntas y la parte práctica consiste en la resolución de uno o más casos prácticos que medirá el grado alcanzado en la consecución de los resultados de aprendizaje.

Tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema global, para superar la asignatura el alumno deberá alcanzar una nota final con una calificación mínima de 5 puntos sobre un total de 10.

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura por evaluación continua o quieran mejorar la calificación, pueden realizar la prueba global.

*Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en:*

[https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopdgdocencia\\_reducida.pdf?](https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopdgdocencia_reducida.pdf?)

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

? Clases teóricas, necesarias para que el alumno comprenda los conceptos básicos de la materia de consolidación. El profesor se apoyará para su exposición durante estas sesiones en el uso de transparencias con esquemas, resúmenes y ejemplos que serán facilitados a los alumnos a través del ADD. No obstante las citadas transparencias no abarcan el 100% del contenido de la exposición del profesor ni de la asignatura y en ningún caso puede asumirse que pueden sustituir o reemplazar la asistencia a clase y la necesaria lectura de la bibliografía básica o recomendada en la asignatura.

? Clases prácticas, en las que se resolverán ejercicios y pequeños casos que ayudarán al alumno a comprender la parte teórica y donde el alumno tendrá una participación activa interviniendo directamente en la resolución de los mismos en clase.

? En el proceso de aprendizaje es necesario el estudio y esfuerzo individual del alumno.

*En principio la metodología de impartición de la docencia está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse de forma semipresencial u online.*

### 4.2. Actividades de aprendizaje

- Asistencia a las clases teóricas (30 horas)
- Asistencia a las clases prácticas. Resolución de ejercicios prácticos previamente trabajados por el alumno (30 horas)
- Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.
- Tutorías: Los alumnos dispondrán de horas de tutoría y consulta individualizada con los profesores de su grupo.

Las dos últimas actividades suponen un total de 90 horas.

### 4.3. Programa

#### **Tema 1? CONCENTRACIÓN EMPRESARIAL Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

- 1.1. El fenómeno de las concentraciones empresariales
- 1.2. Las combinaciones de negocios
- 1.3. El método de adquisición

#### **Tema 2? FUSIÓN DE SOCIEDADES. ASPECTOS GENERALES.**

- 2.1. Clases de fusión de sociedades
- 2.2. Aspectos legales de la fusión
- 2.3. Aspectos económicos de la fusión

2.4. Contabilización de la fusión

### **Tema 3? ESCISIÓN DE SOCIEDADES**

3.1. Clases de escisiones

3.2. Aspectos legales y económicos de la escisión de sociedades

3.3. Contabilización de la operación de escisión

### **Tema 4? GRUPOS DE SOCIEDADES**

4.1. Concepto de grupo y perímetro de consolidación

4.2. Normas nacionales e internacionales de información financiera consolidada

4.3. El proceso de obtención de la información financiera consolidada

### **Tema 5? LOS MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN**

5.1. Métodos de consolidación

5.2. Fases del proceso de consolidación

5.3. Los estados financieros consolidados

## **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

El calendario de sesiones presenciales se hará público en la web del centro, la presentación de trabajos y otras actividades será comunicada por el profesor responsable a través a través del ADD y/o la web del centro.

Fecha Inicio y fin de las clases los establecidos en el calendario académico de la Universidad.

La planificación de la asignatura, actividades y fechas clave se comunicarán a través del ADD, durante el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web del Centro.